

UNIDAD DE GÉNERO

Información estadística sobre paridad y alternancia en procesos electorales y casos de renunciaciones y denuncias por Acoso y violencia política

¿Quiénes pueden realizar el trámite?

Público en general / organizaciones políticas, mujeres candidatas, electas o en función político pública.



Requisitos para los solicitantes

► Nota de solicitud

Procedimiento

► La nota debe ser dirigida a la Presidencia del TSE.

Costo

► Sin costo

Lugar donde se realiza el trámite

Ventanilla única de correspondencia

(Para los seguimientos de casos de AVP el trámite inicia con las denuncia o renuncia en Secretaría de Cámara).

Plazo del trámite

4 días